



Expediente: 1073/11

Carátula: SUCESION DE RIBET ADRIANO RAIMUNDO Y DIAZ PAULA C/ DUARTE CARLOS RAUL Y OTRO S/
REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 26/08/2022 - 05:09

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 1073/11



H20702548927

EXPTE N°: 1073/11

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 24 de agosto de 2022.-

AUTOS: SUCESION DE RIBET ADRIANO RAIMUNDO Y DIAZ PAULA c/ DUARTE CARLOS
RAUL Y OTRO s/ REIVINDICACION.-

Se notifica a: DUARTE,PAULINA DEL JESUS; DUARTE, CARLOS RAUL; DUARTE, NICOLAS
ENRIQUE.

Domicilio Digital Constituido: ESTRADO JUDICIAL DIGITAL

PROVEIDO

"CONCEPCION, 23 de agosto de 2022.- Previo a resolver, como medida de mejor proveer, y atento al informe de Mesa de Entradas Civil del Centro Judicial Capital oficiase al Archivo del Poder Judicial, a los fines de que remita las causas "Suc. Adriano Ribet c/Antonio Liborio Ruiz s/Reivindicacion" y "Ribet Adriano Raimundo C/Servando Abel Zelarayan s/Cumplimiento de Contrato y Escrituracion". A los fines de una mayor ilustracion deberan adjuntarse digitalmente en el oficio a librarse, copias de las paginas 20 a 25 del presente expediente. Suspéndanse los plazos procesales que estuvieren corriendo hasta tanto se cumplan las medidas aquí ordenadas. Personal.- Fdo. DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO - JUEZ" **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.** - JLT.-

Actuación firmada en fecha 25/08/2022

Certificado digital:
CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.